

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7652 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno Local aprobó las bases para la cobertura de una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos, incluida en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, anunciada en la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 82, de 4 de abril de 2008, por el sistema de concurso libre.

Mediante Decreto de la Teniente de Alcalde del Área de Actuación Política de Servicios Generales se aprobó la convocatoria para la presentación de instancias, anunciado en el diario oficial antes indicado y en la fecha antes indicada.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación.

Sant Boi de Llobregat, 4 de abril de 2008.—La Teniente de Alcalde del Área de Actuación Política de Servicios Generales, María Antonia Barragán Prieto.

7653 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 10, de 14 de enero de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 62, de 31 de marzo de 2008, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Oficial de Policía, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, cuyas características son:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, 9 de abril de 2008.—El Alcalde, P.D. (Decreto 20 de junio de 2007), el Concejal Delegado de Personal y Hacienda Municipal, Juan Santamaría Polo.

7654 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Canovelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En Ayuntamiento procede a la convocatoria pública, mediante el sistema de concurso libre, para cubrir cuatro plazas de Peón de Obras, una de las cuales se reserva a persona con discapacidad, como personal laboral permanente a tiempo completo.

La publicación íntegra de las bases que regirá esta convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 87, de 10 de abril de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial del Estado.

Canovelles, 10 de abril de 2008.—El Alcalde, José Orive Vélez.

7655 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» núm. 69, de 10 de abril de 2008, se publican las bases que han de regir la convocatoria de la oposición libre para cubrir la siguiente plaza:

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: 1. Denominación: Agente.

Las instancias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Moraleja, 10 de abril de 2008.—La Alcaldesa, Concepción González Gutiérrez.

7656 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2008, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Con fecha 10 de abril de 2008 se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 73 las bases de la convocatoria que regirá el procedimiento selectivo, mediante concurso-oposición libre, para la contratación laboral indefinida de un Técnico de Grado Medio, para el desempeño del puesto de trabajo de Diplomado Universitario en Enfermería.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 10 de abril de 2008.—El Alcalde accidental, Fernando Clavijo Batlle.

7657 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 68, de 9 de abril de 2008, y Boletín Oficial de Castilla y León número 71, de 14 de abril de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria de las plazas que se citan:

Una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Dos plazas de Bombero-Conductor. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Sistema de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Agente de Policía Local. Clasificación: Escala Administración Especial, Escala Ejecutiva, subescala Servicios Especiales, categoría Agente. Sistema de selección: Oposición libre.

Cinco plazas de Administrativo. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas pruebas selectivas serán publicados únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ávila, 14 de abril de 2008.—El Tte. Alcalde Delegado de Recursos Humanos, José Fco. Hernández Herrero.

7658 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 56, de 27 de marzo de 2008, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 15 de abril de 2008, se publica anuncio relativo a las bases para la provisión de dos plazas de Policía Local por el sistema de acceso de turno libre, procedimiento de oposición, adscritas a la categoría de Policía, Escala Básica del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.